

EL FINAL DEL ARTIFICIO DE JUANELO

En junio de 1967, el Dr. Ladislao Reti, justamente famoso por sus estudios sobre la Historia de la Tecnología centrados sobre todo en la figura de Leonardo da Vinci, leía en nuestra ciudad un interesantísimo avance de sus investigaciones sobre Juanelo Turriano y su obra más célebre: el Artificio de Toledo, máquina ingeniosa que, desde 1569 a 1617 consiguió que el Tajo se elevara a sí mismo (17.000 lts. al día), desde la presa de San Servando hasta el pie de la torre NE. del Alcázar (1).

Posteriormente, otros investigadores han estudiado diversos aspectos de este ingenio y de su autor cremonense (2). Hoy, por una afortunada casualidad, podemos aportar un breve dato más sobre el destino final del Artificio. Mejor dicho, de sus últimas piezas utilizables, supervivientes de las depredaciones que, durante años y a pesar de las actuaciones judiciales tramitadas contra los que las sustraían (operación que no debía ser difícil, por el abandono de unas máquinas paralizadas primero, e inservibles a los pocos años), se ejercieron sobre las piezas que con tanta dedicación y con tanto sacrificio, fabricara a su costa el genial relojero del Emperador (3).

Recordaremos para comenzar que los Artificios (pues hubo dos), eran propiedad del Rey. Es cierto que los pagó tarde, mal y nunca al infortunado Juanelo; pero a costa de la Real Casa se compraron los molinos donde se instalaron, se pagaron al parecer las «obras civiles» necesarias y las máquinas en sí se fabricaron por su orden y para su servicio, o sea el del Alcázar regio. Que Juanelo muriera arruinado porque Felipe II,

(1) L. RETI: *El Artificio de Juanelo en Toledo. Su historia y su técnica*. Rev. «Provincia», núm. 60, 4.º trim. 1967.

(2) Reviste especial interés el trabajo de J. A. GARCIA-DIEGO: *Cinco documentos relativos a Juanelo Turriano*. «Toletum» núm. 9, 1977, págs. 245 a 274, con ocho grabados.

(3) L. Reti halló en Simancas el proceso por robo de latón en 1639: A. G. S., Casas y Sitios reales, leg. 272. Los robos comenzaron en 1630.

siempre empeñado, como su padre, y el Ayuntamiento toledano (que no recibió ningún beneficio de tales obras) regatearan y escatimaran, de forma increíble, el resarcimiento de los gastos en maquinaria, es ya otro capítulo. Capítulo triste, desde luego, para el infortunado artifice, pero que fallecido él y sus herederos, se convirtió legalmente en una deuda impagada y lamentablemente prescrita. El trabajo encargado se hizo y su propiedad pública era indiscutida para todos.

Pasados más de cien años, los jardines del Real Sitio de Aranjuez prevalecen sobre cualquier otra distracción real. Para su abastecimiento de aguas, aparte del «Mar de Ontígola» proyectado por Juan de Herrera, se precisan tuberías. Y alguien de la Corte (tal vez el propio cardenal Lorenzana, prelado de Toledo desde 1789 pero que residía casi siempre en Madrid), recuerda que en la vieja capital de España hay un Artificio arruinado y, en él, elementos todavía útiles para tales fines jardineros.

Y así, Lorenzana por su parte avisa a sus subordinados de Toledo y la Corte, por la suya, da también instrucciones al corregidor. Como la operación supone gastos, se distribuirán entre ambos: el «Caballero Corregidor» (realmente el Ayuntamiento, como es lógico) costeará la extracción de materiales, mientras que el cardenal (o sea la Mesa arzobispal) pagará el envío a Aranjuez.

Todo ello se recoge en una carta, inédita hasta ahora, aparecida en el rico y poco explorado Archivo General Diocesano de Toledo, cuyo texto incluimos como apéndice (4). Ella y una relación unida son los únicos documentos aparecidos hasta ahora sobre el tema; no es fácil que se descubran más, dada su poca trascendencia entonces, salvo que las instrucciones dadas por el propio cardenal, que fueron devueltas a este Archivo con el escrito que nos ocupa (pues unidas a él parece que estuvieron), formen parte de otro legajo (5).

Está fechada la carta el 26 de enero de 1790 y la firma José Calvo, seguramente el mayordomo de Palacio, dirigida a Don

(4) A. G. D. de Toledo, fondo Lorenzana, s.r. Debemos su hallazgo a su eficiente Archivero, P. Ignacio Gallego.

(5) Dada la actividad, no sólo constructora sino organizadora en muy diversas materias, del gran prelado de la Ilustración, el fondo correspondiente a su época es muy extenso. Está catalogándose hace ya varios años, pero quedan aún muchos documentos por examinar.

Juan Fernández Arévalo, quien sería el Secretario de Cámara de don Francisco de Lorenzana, antecesor del eficiente don Manuel Martínez Nubla. Le acusa recibo de un escrito de Arévalo, del 24 del mismo mes; le devuelve las «cartas que de orden del señor Cardenal mi señor» había recibido con aquél, disponiendo que se extraigan y se conduzcan al Real Sitio los «cañones de yerro que se hallen sin uso en esta ciudad». Indican que se ha entrevistado con el corregidor y acordado que éste los «habilite», o sea que los recoja de donde estén, los limpie y los deje utilizables; y que el mayordomo se encargará luego del envío, pagando los gastos de transporte. Hecho esto, avisará de la remesa para conocimiento de Lorenzana

Se une a este escrito otro, de distinta letra —muy probablemente de un alarife municipal— detallando los tubos («cañones») existentes a primera vista. Son dieciséis en total, de 8,5 pies de largo y seis pulgadas de diámetro interior; de ellos, había trece en el Artificio, montados sobre una pared; probablemente, los arcos que recogen antiguas fotografías, demolidos en 1868. Otro había encima del Canal del Rey, dentro del río pero recuperable; y otro más a la entrada de la Huerta del Rey, probablemente del Artificio también, pues tenía iguales medidas que los anteriores. Indica además que en el sitio del artificio, llamado entonces «Molino del Rey» pues del rey era, había todavía «dos arcas para repartimiento». Serían receptoras del caudal elevado por el Ingenio, o depósitos para decantación de las aguas. No parece probable que fueran de hierro, pues los habrían desmontado entonces, ni por supuesto eran tubos pues no los cuentan en esta lista.

Una segunda relación, de mano ya de José Calvo, es la reseña de lo enviado a Aranjuez. Se anotan los trece tubos del Artificio, más otros dos enteros y la mitad de otro «hallados en las Zanjas y demás diligencias que se hicieron» y se añaden ocho más. No se dan las medidas de éstos; sólo dicen que «se hallaron en las Cobachuelas» y que son «de recodo», o sea angulares. En total, veintitrés tubos y medio.

¿De dónde eran estos ocho últimos? No del Artificio de Juanelo, desde luego, sino de otra maquinaria de igual finalidad, cuya instalación se contrató (y tampoco se pagó al parecer) por el Ayuntamiento en 1725 con un ingeniero inglés, fallecido éste repentinamente y que se volvió a contratar, con un

francés esta vez, en 1765. Ni uno ni otro ingenio se terminaron, aunque faltó bien poco (6).

Continuaron por tanto los sufridos y sedientos toledanos dependiendo de sus tradicionales azacanes y sus tranquilas recuas de asnos para disponer del agua indispensable. Hubo que esperar, pues, casi un siglo para que las aguas de Pozuela (1863), las del propio Tajo (1868), las de Burguillos, escasas pero potables, procedentes del arroyo de la Rosa (regalo éstas a Toledo del marqués de la Torrecilla, escasamente agradecido por sus beneficiarios) y, por fin, las del Torcón (1945) resolvieran al fin el problema.

Será ya sin duda casi imposible identificar alguno de tales tubos de Juanelo en Aranjuez. Pero si están a la vista, y algún viejo jardinero ha oído la tradición oral de que proceden de Toledo, no estaría de más recuperar alguno para el sitio que ocupó su célebre Artificio. Hubo hace años un proyecto, por desgracia —y por divergencias personales— irrealizado, de instalar en éste un Museo de la Hidráulica. En él, un auténtico «cañón» forjado bajo las órdenes y con los pocos maravises del fiel servidor de Felipe II, sería sin duda una pieza valiosa.

JULIO PORRES MARTIN-CLETO
Numerario

(6) La existencia de estos dos nuevos artificios, de los que nada se sabía, ha sido recientemente descubierta por G. MORA DEL POZO, al realizar su tesis doctoral. Su interesante trabajo sobre ellos (*El ingenio del agua en Toledo en el siglo XVII*) se inserta en «Anales Toledanos», vol. XIII, 1979, págs. 113 y ss.

DOCUMENTO UNIDO

1790, enero, 26.—Toledo

A. G. D. de Toledo, ms., 4.º Fondo Lorenzana, s.r.

Mui Sr. mío: Debuelbo a V.Md. las cartas que de orden de S. Emma. el Cardenal mi señor, me incluía en la suia de 24 del corriente de cuiu contenido quedo enterado.

En cumplimiento de quanto se me ordena sobre que habiliten y conduzcan al Rl. Sitio de Aranjuez los Cañones de Yerro que se hallen sin uso en esta ciudad /2/ me he avistado por el Caballero Corregidor y hemos quedado de acuerdo en que luego que estén habilitados, cuide yo de su conducción, como lo haré pagando todo su coste y avisando a V.m. luego que lo haia executado, para que lo pase a noticia de S. Emcia.

Ntro. Sor. guarde a V.m. muchos años. Toledo y enero 26 de 1790.—B. L. M. de V.m. su mas atto. servidor, Joseph Calvo.
Sr. D. Juan Fernández Arévalo.

(Relaciones unidas):

Caños que están en el Artifiz.º montados sobre una pared	13
Ytem. por enzima de la canal del Molino del Rey, dentro del Río, que se puede sacar	1
Ytem. en dicho sitio dos Arcas para repartimiento	—
Ytem. a la entrada de la Huerta del Rey	2
<u>Son los caños</u>	<u>16</u>

Diámetro del Hueco 6 pulgadas y media.
Largo. 8 pies y medio.

Razón de los cañones que había, y se han encontrado.

En el artificio de Juanelo había montado trece largos.	13
De resulta de las zanjas y demás diligencias que se hicieron se encontraron dos enteros y un medio, también largos	2 ½
Asimismo se hallaron en las Cobachuelas, ocho cañones de recodo	8
	<hr/>
	23 ½

En todos componen veinte y tres cañones y medio, y todos se llebaron a Aranjuez.